



ISSN: 2448 - 6574

## Importancia de la competencia comunicativa en Educación Media Superior

Marcela Trujillo Mac-Naught  
marcita\_macnaught@hotmail.com

Gloria Angélica Valenzuela Ojeda  
angelica.valenzuela@correo.buap.mx

### Resumen

En el ámbito de la Educación Media Superior la competencia comunicativa es de vital importancia para el logro del perfil de egreso, no obstante, y a pesar de tratarse de una competencia genérica, en la práctica no se promueve el desarrollo de habilidades inherentes a ésta, tal es el caso de la expresión escrita, habilidad que ha sido tradicionalmente relegada y en algunos casos opacada por la preocupación de desarrollar la comprensión lectora, sin considerar que la destreza para escribir está íntimamente relacionada con la habilidad para leer.

**Palabras claves:** Competencia, competencia comunicativa, expresión escrita.

### Introducción

El sistema educativo mexicano enfrenta el gran desafío de proveer formación académica a una población de más de 100 millones de habitantes, (CONAPO, 2010) que sea acorde a los requerimientos del mundo actual. Tomando en consideración los resultados poco favorables en el área de lectura mostrados en el Informe del Programa Internacional para la Evaluación de Estudiantes o informe PISA, 41% de los alumnos mexicanos no alcanzan el nivel de competencias básico y menos del 0.5% logra alcanzar los niveles de competencia más altos. El puntaje promedio en la OCDE es de 496, el de México es de 424 puntos, diferencia que equivale a poco menos de dos años de escolaridad (OCDE, 2010), lo que demuestra de manera reiterada la problemática de una población escolar con resultados muy por debajo del nivel deseado internacionalmente.

En el sistema educativo del país la educación de nivel básico se ha dirigido por más de 70 años de forma centralizada a través de la Secretaría de Educación Pública



ISSN: 2448 - 6574

(SEP), tomando como base el uso del libro de texto único y gratuito. Recientemente, se ha adoptado el modelo educativo basado en competencias y se han incorporado la educación preescolar y media superior como parte de la oferta formativa obligatoria, lo cual implica que la política educativa que se desarrolle es vital e influyente para millones de alumnos.

Tal política, sin embargo, no ha sido exitosa, pues en el ámbito de la evaluación estandarizada nacional el panorama no es diferente, de acuerdo a los resultados PLANEA más del 70% de los alumnos de tercero de secundaria se ubica en los niveles de logro I y II, 29.4 % y 46.0%, respectivamente (INEE, 2016). En lo que al nivel de bachillerato se refiere, la SEP señala que el 53% de los estudiantes se ubican en los niveles Insuficiente y Elemental en la prueba PLANEA de Comunicación de nivel media superior (SEP e INEE, 2016) si se comparan los resultados se observa que tres años más de educación producen un mínimo avance en el desarrollo de la competencia comunicativa de los jóvenes del país, mención aparte merece el hecho que las evaluaciones estandarizadas se ocupan únicamente de medir la comprensión lectora dejando de lado la producción de textos, sin considerar que ambas habilidades van de la mano.

### **Planteamiento del problema**

La alfabetización ha sido uno de los objetivos básicos de la educación en nuestro país a lo largo de la historia, aprender a leer y escribir es uno de los primeros logros y probablemente el más celebrado de cualquier estudiante en el sistema educativo, sin embargo, los desalentadores resultados de las evaluaciones estandarizadas nacionales e internacionales ponen en evidencia que la adquisición de la lectura y escritura en México se queda en el nivel de codificación y decodificación de signos.

En el discurso, sin importar el nivel educativo el desarrollo de habilidades de comunicación y el desarrollo de habilidades matemáticas ocupan el mayor número de horas en la carga curricular, dicho de otra manera, un estudiante que ingresa a educación media superior ha pasado ya nueve años ejercitando la competencia comunicativa. No



ISSN: 2448 - 6574

obstante, lo anterior, de acuerdo con el Informe de Competencias Profesionales en Preuniversitarios y Universitarios de Iberoamérica los docentes del nivel superior admiten la necesidad de que la educación media superior mejore la formación en la comunicación oral y escrita de los estudiantes, (Laya, 2013).

Los pobres resultados en el logro de esta competencia a nivel media superior no han pasado desapercibidos para gran cantidad de investigadores en México y América Latina que han ubicado sus estudios sobre todo en el ámbito universitario, pues es entonces y debido a la exigencia que el nivel demanda que todas estas carencias salen a flote, derivado de esto el presente trabajo plantea la siguiente pregunta:

¿La competencia comunicativa en educación media superior es visualizada con la importancia que realmente tiene?

Siendo el objetivo de este texto: Caracterizar la importancia de la competencia comunicativa en educación media superior haciendo énfasis en la producción escrita.

### **Justificación**

Actualmente más del 90% de los mexicanos sabe leer y escribir (INEGI, 2006), entendiendo estas habilidades como la capacidad para codificar y decodificar textos, no obstante, una vez que un estudiante ingresa a los niveles de educación media superior y superior quedan al descubierto sus dificultades para redactar (Díaz Barriga y Muria, 1996), estas deficiencias son provocadas por prácticas escolares arraigadas que no favorecen la escritura (entendida ésta como la producción de textos); y del mismo modo las evaluaciones estandarizadas dejan constancia el escaso nivel de comprensión lectora, quedan al margen entonces el logro de los objetivos que oficialmente se establecen en los programas respecto a esta competencia.

Cabe resaltar que la competencia comunicativa (tanto oral como escrita) ha sido ampliamente estudiada en el nivel superior, pero, una vez que el estudiante ingresa a dicho nivel las acciones a tomar son meramente correctivas, pues las exigencias del mismo implican que el alumno re aprenda y corrija “sobre la marcha”, de ahí la necesidad de intervenir en el nivel educativo anterior con la finalidad de propiciar la reflexión sobre



ISSN: 2448 - 6574

la importancia y trascendencia de la competencia comunicativa misma que rebasa el ámbito escolar y trasciende a ser una competencia para la vida.

### **Alcances.**

Este trabajo pretende describir la competencia comunicativa y sus elementos, poniendo especial atención en la producción escrita y la trascendencia de esta para el desarrollo del sujeto ya sea en su rol de estudiante o de ciudadano.

### **Fundamentación teórica**

#### Competencia

Para precisar la trascendencia de cualquier competencia debe primero establecerse su definición.

Desde su aparición, numerosos investigadores han conceptualizado este término desde el punto de vista de la educación, una primera acepción define a las competencias como: “un saber hacer que, de modo espiralado, se va construyendo a lo largo de la vida y comprende diversos aspectos de la acción humana” (Gómez de Erice y Zalba, 2003, p. 23), es decir, se trata de un saber continuo y progresivo que no se enfoca solamente al ámbito educativo de ahí que se menciona que se continua desarrollando durante toda la vida, es importante apuntar que, en esta primera definición la ejecución de la tarea es la razón de ser de la competencia.

Por su parte Tobón menciona: “Las competencias son mucho más que un saber hacer en contexto, pues van más allá del plano de la actuación e implican compromiso, disposición a hacer las cosas con calidad, raciocinio, manejo de una fundamentación conceptual y comprensión” (Tobón, et. al. 2006, p. 100), en esta definición se aprecia que no solo se requieren habilidades para ser competente, sino que se enfatiza la importancia de los conocimientos y las actitudes del individuo para resolver una determinada situación.



ISSN: 2448 - 6574

Para Gonczi (1997, s. p.), “la competencia de los individuos se deriva de la posesión de una serie de atributos (conocimientos, valores, habilidades y actitudes) que se utilizan en diversas combinaciones para llevar a cabo tareas ocupacionales”, este autor suma a la definición los valores visualizándolos como elementos necesarios para desempeñar una actividad específica, aunque debe hacerse notar que el aspecto valoral puede considerarse como parte de las actitudes por lo cual no resulta indispensable mencionarlo como un elemento extra. Una de las más recientes definiciones menciona:

El concepto de competencia tal y como se entiende en la educación, resulta de las nuevas teorías de la cognición y básicamente significa saberes de ejecución, Puesto que todo conocer se traduce en un saber, entonces es posible decir que son recíprocos competencias y saber: saber pensar, saber desempeñar, saber interpretar, saber actuar en diferentes escenarios, desde sí y para la sociedad (...) (Argudin, 2005, p.14).

En esta conceptualización se aprecia de manera literal la actual visión educativa: el saber conocer, saber ser y saber hacer, el aporte de la autora consiste en la inclusión del contexto en el cual el individuo debe llevar a cabo una tarea, puesto que el ambiente en que se ubique el sujeto condicionará las habilidades y conocimientos que deba desarrollar. Ubicando el término dentro del ámbito de la SEP tenemos:

Una competencia implica el saber hacer (habilidades) con saber (conocimiento), así como la valoración de las consecuencias del impacto de ese hacer (valores y actitudes). En otras palabras, la manifestación de una competencia revela la puesta en juego de conocimientos, habilidades, actitudes y valores para el logro de propósitos en un contexto dado. Las competencias movilizan y dirigen todos esos componentes hacia la consecución de objetivos concretos; son más que el saber, el saber hacer o el saber ser. (SEP, 2006, p.4).

A través de esta definición la SEP retoma e integra aspectos importantes de las conceptualizaciones revisadas y visualiza a una competencia como la habilidad de poner en marcha los saberes y quehaceres por parte del estudiante para lograr un objetivo, este organismo, destaca la apreciación de los resultados de esta puesta en práctica (aspecto



ISSN: 2448 - 6574

actitudinal), y aunque no aparece de manera detallada, se enfatiza el hecho de que las competencias no se aplican solamente a situaciones escolares, con lo que se refuerza la idea de una educación para la vida. Como complemento a lo anterior, la Subsecretaría de Educación Media Superior respecto a la educación basada en competencias establece:

Educar con un enfoque en competencias significa crear experiencias de aprendizaje para que los estudiantes desarrollen habilidades que les permitan movilizar, de forma integral recursos que se consideran indispensables para realizar satisfactoriamente las actividades demandadas. Se trata de activar eficazmente distintos dominios del aprendizaje; en la categorización más conocida, diríamos que se involucran las dimensiones cognitiva, afectiva y psicomotora (SEP, 2008, p.16).

De acuerdo con lo anterior, la finalidad de la educación media superior es el egreso de alumnos que saben (poseen conocimiento), con base en ese conocimiento actúan y son capaces de distinguir las consecuencias de sus acciones.

### Competencia lingüística

Torrado (1999), plantea que fue Noam Chomsky el primero en definir el concepto de competencia, al describir a la competencia lingüística como la manera en que los seres humanos se adueñan del lenguaje para comunicarse, de acuerdo con esto, el hombre es capaz de aprender y utilizar cada vez mejor el lenguaje pues le es necesario para darse a entender y entender a los demás.

Chomsky distingue dos elementos dentro de su conceptualización, la performance y la competence; la primera hace referencia a la comunicación, mientras la competence se refiere a la gramática (Tobón, 2005). Es decir, la competencia lingüística puede entenderse como el uso adecuado de la gramática.

Por otra parte, Pérez (2013), define a la competencia lingüística como un sistema de conocimiento interiorizado que posee el ser humano o, dicho de otro modo, una representación mental compleja que incluye varios subcomponentes:



ISSN: 2448 - 6574

“Competencia gramatical: el conocimiento de las unidades lingüísticas y las reglas gramaticales de la lengua (el conocimiento que permite que el hablante forme secuencias fonológica/fonética/morfológica y sintácticamente bien formadas de su lengua: *La niña pequeña baila; \*pequeña la baila niña\** (Pérez, 2013, p.2)

Competencia pragmática/sociolingüística: el conocimiento de cómo usar la lengua apropiadamente en diferentes situaciones.

Esta autora integra además del conocimiento de los aspectos gramaticales, el conocimiento de cómo aplicarlos de manera correcta dependiendo de la situación en que el sujeto se ubique, denominando a esta capacidad competencia pragmática.

Otros autores que incluyen a la competencia pragmática, como parte de la competencia lingüística son: Cassany, Luna y Sanz (1995, p.85) quienes la definen como: “la rama de la semiótica y de la lingüística que se encarga de estudiar todos aquellos conocimientos y habilidades que hacen posible el uso adecuado de la lengua”.

En relación con lo anterior, puede entenderse a la competencia lingüística como el conjunto de conocimientos de lengua y gramática que una persona posee y utiliza para comunicarse, además de la particular aplicación que cada individuo hace de los mismos, esta competencia forma parte de los procesos mentales cognitivos superiores y es a través de ella que se establecen las relaciones entre individuos, y a partir de estas, se da la interacción fundamental para el desarrollo de la sociedad.

### Competencia comunicativa

El trabajo de Chomsky fue retomado y enriquecido años después por Hymes (1962), quien va más allá del aspecto lingüístico y establece como competencia comunicativa la capacidad del hombre de dominar habilidades de habla y de escritura empleando adecuadamente diferentes géneros y tipos de textos, se trata de la capacidad de emitir mensajes claros en diferentes contextos. La mayor aportación de este autor consiste en involucrar a las producciones escritas como elementos de esta competencia.

De acuerdo con esto: “una persona competente es aquella que emplea el lenguaje para integrarse con otros, entendiendo y haciéndose entender” (Tobón, 2005). A



ISSN: 2448 - 6574

diferencia de una persona competente lingüísticamente cuya habilidad consiste en el conocimiento que posea de la gramática y la utilización que a partir de este conocimiento haga. Complementando su propia conceptualización Hymes (1996) agrega:

La competencia comunicativa, en tanto proceso contextual, se desarrolla , no cuando se manejan las reglas gramaticales de la lengua (competencia lingüística), sino cuando la persona puede determinar cuándo sí y cuando no hablar, y también sobre qué hacerlo, con quien, donde y en qué forma: cuando es capaz de llevar a cabo un repertorio de actos de habla, de tomar parte en eventos comunicativos y de evaluar la participación de otros, La competencia comunicativa tiene en cuenta las actitudes, los valores y las motivaciones relacionadas con la lengua, con sus características y usos; así mismo, busca la interrelación de la lengua con otros códigos de conducta comunicativos (citado en Tobón, 2005, pp. 26 y 27).

Por tanto, más que el saber cómo expresarse la competencia comunicativa desarrolla la habilidad de determinar el dónde, el cuándo, el cómo y el con quién hacerlo. Otra perspectiva define a la competencia comunicativa como: “el conjunto de conocimientos y destrezas/habilidades (lingüísticos, discursivos, socioculturales y estratégicos) que permiten la actuación eficaz y adecuada del hablante en una situación concreta de comunicación y en una determinada comunidad de habla” (Pérez, 2013, p.8).

De forma sencilla puede entenderse que una persona será competente, comunicativamente hablando, si conoce los conocimientos gramaticales (de la lengua que se trate) y es capaz de utilizarlos adecuadamente dependiendo de la situación en que se encuentre para expresar con claridad sus ideas.

Por lo que respecta a los componentes de la competencia comunicativa se retoman las siguientes propuestas: de acuerdo con Casany, Luna y Sanz (1995), la competencia comunicativa se integra por la competencia lingüística y la competencia pragmática.

Para Bachman (1995), la competencia comunicativa se compone de competencia organizativa (que incluye la competencia gramatical y textual) y competencia pragmática



ISSN: 2448 - 6574

(que incluye la competencia ilocutiva o relativa a las funciones del lenguaje, y la competencia sociolingüística, relativa al comportamiento comunicativo de tipo social).

En tanto, Canale (1995) establece cuatro componentes:

Competencia gramatical o dominio del conocimiento lingüístico. La competencia gramatical comprende el léxico; las reglas de la morfología, la sintaxis y la semántica de la oración gramatical, así como la fonología.

Competencia sociolingüística, la adecuación de las producciones al contexto. Se integra por las normas socioculturales que rigen el uso y las reglas del discurso, lo cual permitirá interpretar el significado social de los enunciados.

Competencia discursiva, el modo en que se combinan unidades gramaticales para formar textos, hablados o escritos, coherentes y completos.

Competencia estratégica (relacionada con el dominio de estrategias de comunicación verbal y no verbal que pueden suplir carencias y lograr una comunicación efectiva) (citado en Pérez, 2013, p.10).

### Expresión escrita

Dentro de la competencia comunicativa se ubican la expresión oral y escrita, aunque la habilidad para escribir es frecuentemente relegada y se le resta importancia, lo que origina efectos negativos en la formación académica de los estudiantes a todos niveles.

La escritura es indispensable para la sociedad actual, cualquiera que sea el espacio de interacción de un individuo será necesario que haga uso de ella, la realización de múltiples tramites requieren la redacción de escritos ya sea en un ámbito laboral a través de reportes, oficios o memorándums, o en un entorno informal utilizando recados o mensajes de envío inmediato, sin importar el escenario es fundamental el desarrollo de la expresión escrita visualizada esta como un modo de comunicación e interacción social.

Escribir “quiere decir ser capaz de expresar información de forma coherente y correcta para que la entiendan otras personas” (Cassany, 1993, p.13), sin embargo, apunta el mismo autor conseguirlo no es tarea sencilla, puesto que el sistema educativo



ISSN: 2448 - 6574

del país ofrece una escasa preparación en gramática y reglas ortográficas que no proporcionan a sus egresados las herramientas necesarias para expresar sus ideas a través del lenguaje escrito, aun a pesar de la importancia que esta habilidad tiene (misma que se menciona líneas arriba) para el desempeño no solo de una profesión determinada sino para la vida en sociedad.

Entre las características básicas en un escrito se encuentra la legibilidad, término que “designa el grado de facilidad con que se puede leer, comprender y memorizar un texto escrito” (Cassany, 1993, p.20); haciendo una importante distinción:

La legibilidad tipográfica (legibility en inglés), que estudia la percepción visual del texto (dimensión de la letra, contraste de fondo y forma) de la legibilidad lingüística (readability) que trata de aspectos estrictamente verbales, como la selección léxica o la longitud de la frase (Cassany, 1993, pp. 20 – 21).

Otro de los aspectos retomados por este autor es el estilo llano, que puede interpretarse como la redacción de un escrito de manera comprensible para el lector, de acuerdo con esto, la redacción dentro de este estilo ofrece “una definición de prosa comprensible, investigación específica sobre las dificultades de comprensión de los textos técnicos y aplicaciones concretas para mejorar los escritos” (Cassany, 1993, p. 27).

El uso de estos elementos en un escrito, se traducen en textos con un lenguaje apropiado para el público lector, con una estructura que resalta los datos más relevantes y entendible desde la primera lectura, de manera que aún a pesar de incluir vocablos técnicos o especializados ajenos al contexto de quien lee, el escrito es fácilmente comprensible para el lector (Casany, 1993).

### **Conclusiones y recomendaciones**

De acuerdo con los indicadores nacionales e internacionales los estudiantes mexicanos no son competentes comunicativamente hablando, situación que reviste aún más preocupación si se considera el número excesivo de horas-clase dedicadas al estudio de materias relacionadas con el lenguaje.



ISSN: 2448 - 6574

El desarrollo de esta competencia no es privativo de una asignatura en particular puesto que se trata de una competencia genérica, es decir, una habilidad que se relaciona con todas las asignaturas del plan de estudios, desafortunadamente los docentes de otras asignaturas dan por sentado el que el estudiante debe saber escribir y con excepción de la materia Taller de Lectura y Redacción ninguna otra área se ocupa de motivar el desarrollo de la producción de textos.

El desarrollo de la competencia comunicativa (especialmente en la producción escrita) en alumnos de nivel medio superior facilitaría el desempeño de los estudiantes en el nivel educativo siguiente. Una de las consecuencias más lamentables del escaso desarrollo de esta competencia consiste en la dificultad de los estudiantes universitarios para plasmar sus ideas en papel, lo que afecta el desarrollo de prácticas letradas como la escritura académica y tiene repercusión en la cantidad de investigación que se lleva a cabo en el país.

Deben privilegiarse prácticas docentes que permitan el desarrollo de la competencia comunicativa, existe interés en el tema, y no pocos investigadores han enfocado sus esfuerzos en promover la mejora de la competencia comunicativa, sin embargo, se carece de continuidad en la implementación de estrategias didácticas que favorezcan la comprensión lectora y sobre todo la escritura.

Las prácticas docentes enfocadas al desarrollo de la competencia comunicativa deben diseñarse sin perder de vista el contexto educativo en el que se ubican, es decir, deben ser adecuadas a la institución, a los docentes y a los estudiantes con quienes se implementen.

Un estudiante incapaz de organizar sus ideas y plasmarlas en el papel, de “dialogar con los textos” tendrá también deficiencias en el aspecto de comprensión de textos, en la medida en que se trabaje la producción escrita los resultados en comprensión lectora mejorarán pues ambas habilidades son complementarias.

La comunicación oral y escrita es inherente al ser humano, su exitosa inserción en la sociedad dependerá en gran medida de su nivel de competencia comunicativa.



ISSN: 2448 - 6574

## Referencias.

- Argudín, Y. (2005). *Educación basada en competencias. Nociones y antecedentes*. México: Trillas.
- Bachman, Lyle (1995): "La habilidad lingüística comunicativa", traducción de "Communicative Language Ability" (1990), en M. Llobera Cànaves (coord.), (1995): *Competencia comunicativa: documentos básicos en la enseñanza de lenguas extranjeras*, Madrid: Edelsa.
- Canale, M. (1995): "De la competencia comunicativa a la pedagogía comunicativa del lenguaje". En M. Llobera Cànaves (coord.), (1995): *Competencia comunicativa: documentos básicos en la enseñanza de lenguas extranjeras*, Madrid: Edelsa.
- Cassany, D (1993). *La cocina de la escritura*. Barcelona: Anagrama.
- Consejo Nacional de Población (2010). *Aspectos generales de los resultados de las proyecciones de población*. México: CONAPO. Recuperado de: [http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Aspectos\\_Generales\\_de\\_los\\_resultados\\_de\\_las\\_Proyecciones\\_de\\_Poblacion](http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Aspectos_Generales_de_los_resultados_de_las_Proyecciones_de_Poblacion)
- Gómez de Erice, M. y Zalba, E. (2003). *Comprensión de Textos. Un modelo conceptual y procedimental*. Mendoza: EDIUNC
- Gonczí, A. (1997). *Enfoques de la educación basada en competencias: la experiencia australiana*. Sydney: Universidad Tecnológica de Sydney.
- Hymes, D. (1962). *The ethnography of speaking*. En T. Gladwin & W. Sturtevant, (Eds.), *Anthropology and human behavior* (pp. 13-53) Washington, D.C.: The Anthropology Society of Washington.
- Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación. (2016). *Panorama Educativo de México. Indicadores del Sistema Educativo Nacional 2015. Educación Básica y Media Superior*. México: INEE. Recuperado de: <http://www.inee.edu.mx/index.php/publicaciones-micrositio>
- Pérez, I. (2013). *Procesos de aprendizaje: Desarrollo de habilidades comunicativas*. Tema 3. La competencia comunicativa. Habilidades y destrezas comunicativas. Obtenido de:
- SEP (2006). *Acuerdo número 384 por el que se establece el nuevo Plan y Programas de Estudio para Educación Secundaria*. Secretaría de Educación Pública. Recuperado de: <https://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/ca8cef5b-610b-4d55-8a52-03f1b84d0d6c/a384.pdf>
- SEP. (2016). *Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes – Planea en la Educación Media Superior*. México: SEP e INEE, Recuperado de: [http://planea.sep.gob.mx/content/general/docs/2015/PLANEA\\_MS2015\\_publicacion\\_resultados\\_040815.pdf](http://planea.sep.gob.mx/content/general/docs/2015/PLANEA_MS2015_publicacion_resultados_040815.pdf)
- SEMS (2008). *Competencias genéricas que expresan el perfil del egresado de la Educación Media Superior*, Secretaria de Educación Pública. Recuperado de: <https://www.uv.mx/dgdaie/files/2013/09/COMPETENCIAS-GENERICAS-QUE-EXPRESAN-EL-PERFIL-DEL-EGRESADO.pdf>



ISSN: 2448 - 6574

Tobón, S. (2005) *Formación basada en competencias. Pensamiento complejo, diseño curricular y didáctica*, Bogotá: Ecoe Ediciones

Tobón, Rial, Carretero y García (2006). *Competencias, calidad y educación superior*. 1ª ed. Bogotá, Colombia: Alma Mater Magisterio.